

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, VIERNES 17 DE MAYO DE 1907

NUM. 38

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR**FELIPE PENDOLA**
ADMINISTRADORAsociación, Administración y Talleres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO**LA LIBERTAD****Notas editoriales****EL TIFUS Y EL C. DE HIGIENE**

En tanto que la epidemia del tifus sigue desarrollándose de una manera alarmante en nuestra población, el Consejo Departamental de Higiene no toma medida alguna para evitar su propagación cada día mayor.

Todas las zonas de la ciudad se encuentran materialmente infectadas, por todos lados hay atacados de tifus, y sin embargo, todavía la autoridad competente no ha tomado disposición alguna, ni siquiera las más elementales, aconsejadas por la prudencia, para combatir el mal.

A parte de las medidas para evitar o disminuir las probabilidades de contagio, que aún en el caso discutible de que éste no exista (hay evidencias médicas que afirman que el tifus no es contagioso), deben tomarse por mera prevención, hoy otras que no debe demorar por más tiempo el Consejo Departamental de Higiene, que son las relativas a la inspección de las aguas y de las substancias alimenticias, y al descomiso de estas últimas cuando no se encuentren en perfecto estado de consumo.

Está fuera de todo duda que los desórdenes gástricos e intestinales ocasionados por la ingestión de aguas impotables ó de alimentos indigestos, predisponen grandemente el organismo á la fiebre tifus, y por lo tanto, el consumo de aguas en mal estado y el expendio de alimentos (principalmente de frutas) impropias para un higiénico régimen alimenticio, constituyen un grave peligro para la salud pública, que el Consejo Departamental de Higiene debe apresurarse á combatir, dictando las medidas oportunas del caso, tales como el análisis de las aguas con la obligación de desagotar los algibes que no las contengan buenas, y una revisación prolífica y rigurosa de las verduras y frutas destinadas á la venta al público, especialmente de las que expenden los vendedores ambulantes.

Las razones de tales medidas higiénicas caen de su peso, y por otra parte, la ilustración del H. Consejo nos releva de la tarea de entrar en mayor abundamiento de consideraciones.

Confiamos en que el Consejo Departamental de Higiene tomará las medidas que el mismo peligro reclama, y en que no tendremos necesidad de volver á insistir sobre el tema.

CUESTIONES RURALES**CARRETAS Y DILIGENCIAS**

En uno de nuestros últimos editoriales hacíamos notar los perjuicios que para los acarreadores de ganado y para el comercio de hacienda en general, presenta la falta de cumplimiento, por parte de los dueños y ocupantes de predios rurales, á lo preceptuado por el artículo 703 del Código Rural, sobre portadas para la servidumbre de tropas.

Los mismos inconvenientes sufren los carreiros, y mayores si cabe las empresas de diligencias.

Aquellos se ven obligados muchas veces, la mayor parte, á desear en plena vía pública, donde hacen descansar y parar sus bueyes, constituyendo de esta manera un obstáculo para el tránsito.

En cuanto á los segundos, hay temporadas enteras en que el servicio de diligencias se lleva á cabo de una manera completamente irregular, transcurriendo turnos enteros sin efectuar los viajes de costumbre, con perjuicio evidente de quienes cuentan con ellas para trasladar-

Las empresas de diligencias son empresas de transporte, y deben ser equipadas á las demás similares, con todas las obligaciones relativas al cumplimiento de sus itinerarios y todos los derechos que las habilitan para hacer posible ese cumplimiento, salvo naturalmente, los casos de fuerza mayor.

Pero para ello es necesario vencer las dificultades que se oponen por parte de los propietarios ó arrendatarios de caminos, imponiéndoles la servidumbre

postas, con una remuneración equitativa, lo mismo que se impone ó debería imponerse, por estar mandado por la ley, la servidumbre de ronda ó pastoreo para las tropas.

Esta servidumbre de postas, que redundaría en beneficio del tránsito público, y hasta en mejoramiento del servicio postal, debería establecerse á cada veinte kilómetros de los caminos transitados por diligencias.

Ahora que se trata de la reforma del Código Rural, expresamos esta idea, la que creemos que llevada á la práctica sería de verdadera utilidad, y llamamos sobre ella la atención de la Comisión Revisora del expresado cuerpo de leyes.

EL ABIGEATO

La Comisión Revisora del Código Rural estudia actualmente las reformas con ventajas á la sección que trata del abigeato, y para mejor llevarlas á cabo, ha pedido informes á los señores Jueces Letrados Departamentales y los solicita asimismo de los señores hacendados.

Creemos que nuestras leyes sobre abigeato necesitan una reforma radical para que puedan servir de garantía para los legítimos intereses de los hacendados que se dedican honradamente á la industria ganadera.

Ni los certificados de transacciones rurales, ni las guías de tránsito pueden servir sino imperfectamente para garantizar la propiedad de los criadores, en tanto que sean únicamente las policías, con su personal escaso y falto de preparación, los encargados de efectuar las pesquisas en esta clase de delitos, y tanto que no se proceda á una revisión periódica y obligatoria de las existencias de cada establecimiento de campo, en cuyo caso recién podría constatarse regularmente la veracidad de las declaraciones contenidas en los referidos certificados y guías.

No es á los que roban una oveja á quienes la ley debe preocuparse en perseguir y castigar con rigor, sino á los abigeos establecidos con estancia y dedicados más que al ejercicio honrado de la industria pecuaria al comercio ilícito de majadas ajenas, que compran quinientas ovejas de una señal y venden al poco tiempo sin haber hecho nuevas adquisiciones, mil quinientas de la misma; que desfiguran las señales de las majadas de los vecinos que introducen clandestinamente á sus campos, y después de cinceladas dan cuenta á los mismos de haber aparecido en sus campos ovejas que no son de su señal propia, y que resultan naturalmente, no presentar ninguna otra conocida, y que explotan durante seis ó ocho años, aprovechando su producción de lana, y á los hacendados que convierten en capones las ovejas compradas al vecindario.

Esto no es simplemente fantasía, sino tomados de la realidad, que han llegado á nuestro conocimiento en virtud de nuestros frecuentes viajes y nuestras numerosas relaciones en campaña, y es necesario que para evitar todo esto se tomen medidas acertadas contra los grandes abigeos, que son ciertamente los más peligrosos, no sólo por las facilidades mayores con que ejercen su ocupación ilícita, sino también por sus propios medios peculiares que los coloca en más de una ocasión al amparo de las disposiciones penales correspondientes.

No nos parece que fuera impracticable la revisión periódica y el recuento obligatorio de los rodeos y majadas de las estancias, en presencia de funcionarios especiales, para cuyo mantenimiento bastaría con un pequeño impuesto establecido al efecto, y sabemos que esta idea cuenta con las simpatías de muchos habitantes por haberla expresado ya en otra ocasión.

Llamamos sobre este punto la atención de la Comisión Revisora del Código Rural, de la que los señores hablados esperan acertadas iniciativas.

DE FRAY-BENTOS**EL INCENDIO DEL LUNES**

Ampliando las noticias que nos fueron comunicados por teléfono sobre el incendio de la barraca del Sr. Mariano Suárez en Fray Bentos, damos hoy los siguientes detalles:

El incendio comenzó á las 10 y media de la mañana, y avisada la policía, concurrieron inmediatamente los comisarios Don Bernabé y Don Federico Menloza, acompañados del resto del personal á sus órdenes, comenzando sin demora, y con la ayuda de muchos particulares que habían acudido al lugar del siniestro, á arrebarle elementos al fuego, extrayen-

do del local gran cantidad de madera y todo aquello en que podía hacer presa el incendio.

Desprovistos de los útiles necesarios para estos casos, el agua era arrojada á balde, y la policía, los soldados del 3.º y el pueblo rivalizaban en esta ruda tarea, que resultaba casi estéril, pues apenas lograba contenir el avance de las llamas.

Los edificios más amenazados, y sobre los cuales se concentraron los esfuerzos á fin de defenderos, eran el Teatro y el local de la Inspección Departamental de Escuelas.

En el primero, el Sr. Isidelino García y el Sr. Jesús Pujada defendieron á fuerza de trabajo improbo un tablado que amenazaba ser presa de las llamas.

A las once y media el fuego se hallaba reducido á sus posiciones, comenzando á ceder por falta de combustible.

En ese momento llegó el Sr. Arnaldo Müller, ingeniero de la Fábrica Liebig's, al frente de un grupo de obreros de aquel establecimiento, conduciendo una poderosa bomba, mangas y demás útiles contra incendio, y gracias á ellos el fuego quedó extinguido por completo á las dos de la tarde.

El origen del incendio no se conoce todavía, aunque hay algunos que lo atribuyen á una obra criminal.

En Fray Bentos encuéntrase detenido por sospechas un individuo; pero los más se inclinan á creer en un accidente debido sólo á una fatal casualidad.

Este hecho sugiere nuestro agradecimiento al ingeniero que salvó la fábrica de Liebig's en Entre-Ríos algunas horas antes de la incursión de la Junta Económico Administrativa de aquél departamento, que aún no se había preocupado de la adquisición de aparatos contra incendio, dejando á la población abandonada á los escasos recursos de los vecinos, que en estas circunstancias resultan la mayor parte de las veces impotentes para luchar con éxito.

Variiedades**BODAS PERSAS**

Un viajero moderno describe las ceremonias de un casamiento que presenció en Budja, pequeña villa cerca de Esmeralda. «La ceremonia en la iglesia, dice, es extremadamente larga, y los cantos de los sacerdotes griegos tienen una música bastante desagradable. Los novios llevan guirnaldas de flores muy lindas en la cabeza, que cambian mucha veces durante la ceremonia.

La compañía, compuesta de casi todos los griegos del lugar, caminó en procesión, precedida de un coro de música vocal é instrumental, á casa del novio, casi en el mismo orden que vemos en las esculturas de los helenos antiguos.

Llegó á casa, la novia tomó asiento en un sofá, manteniéndose sentada con la mirada fija en el suelo e inmóvil, como si no tuviera parte en la fiesta. Su vestido era clásico, con un velo de gasa rosada sobre la guirnalda, colgando graciosamente por los lados hasta la cintura y dejando descubierta su hermosa cara.

Además del velo y guirnalda, tenía una madeja de brocado de oro cortada en tiritas, suspendido al cabello, y cuyas puntas divididas colgaban á los lados del cuello, y éste era el distintivo espousal.

Colocada la novia en el sofá, comenzó la danza, sucediendo una cuadrilla á otra hasta la noche. Todos los que bailaban tanto hombres como mujeres, se acercaban á la novia echándole una moneda de oro ó plata sobre el regazo, la cual iba colocando en una cajita de plata, siendo muy notable que ni una sola vez alzó la vista, ni abrió los labios. Estas fiestas duran tres días con sus noches, y en todo ese tiempo la novia, que era joven y hermosa, se mantuvo como una estatua en su nicho, sin movimiento ni demostración alguna de aprobación, ni de incomodidad.

A la tarde fué servida la comida, siendo uno de los platos una especie de maizamorra hecha de granos de trigo entero, maíz, etc., usada en las bodas de los griegos, así como de los turcos.

Las mujeres, sentadas sobre una alfombra que cubría todo el piso, al estilo oriental, participaron del banquete nupcial, sin beber vino alguno; mientras los hombres en la sala á ellos destinada se regalaban bebiendo libremente con repetidos brindis á la salud de los desposados y con el ruego acostumbrado, de que ninguna desgracia viniera á interrumpir la feliz consumación del matrimonio.

Concluido el banquete, se levantaron las alfombras y principió de nuevo la danza, haciendo algunos intervalos para el canto.

Aunque los desposados eran plebeyos y los invitados gente humilde, había muchos jóvenes de familias griegas muy respetables, siendo tan grande la posición por la danza entre todas las clases de aquella nación, que los nobles no desfilaron divertirse en casa de las más pobres gentes, y es muy común ver en estas fiestas de griegos, particularmente en las villas á los lados del Bósforo, tanta hermosura entre los pobres como gracia y elegancia de modales.

de Soriano en el sentido indicado en la relación anterior.

¿Que le parece al oficial defensor del Sr. Sugó, tenemos ó no tenemos razón al afirmar que el citado Juez de Paz omite los deberes que le impone su cargo?

Se trata nada menos, como se ve, que de la falta de entrega de los Registros de Estado Civil á la Junta Económico Administrativa, y eso es tanto más grave cuanto que el propio señor Sugó, es á la vez que Juez de Paz, Secretario de la Comisión Auxiliar de aquella corporación, de lo que resulta evidenciado lo más elocuentemente del mundo, la incompatibilidad manifiesta que existe para el ejercicio simultáneo de ambos cargos.

Llamamos sobre este hecho la atención de las autoridades judiciales superiores y del señor Ministro del Interior.

La inscripción en Fray Bentos

El penúltimo domingo 5 del corriente alcanzaron á 23 las inscripciones efectuadas en Fray Bentos.

De ellas, corresponden catorce á nacionistas y nueve á colorados.

Y las efectuadas el último domingo 12 alcanzaron á once las inscripciones que se hicieron, correspondiendo nueve á los nacionistas, una colorada y una renovación.

De las demás secciones de aquél Departamento no tenemos noticias exactas aún, pero se sabe que las inscripciones les han sido en ellas desanimadas.

Liebig's en Entre-Ríos

Entre las ampliaciones que se han hecho en las maquinarias de la fábrica de Colón, merece mencionarse la del nuevo aparato «Pomter Process», que se inauguró la semana anterior en dicho establecimiento.

La empresa Liebig's había comisionado para su instalación al ingeniero mecanico Humberto Carril, quien la efectuó secundado por su colega M. Mallet.

Dan una idea de su capacidad y proporcionen gigantescas las siguientes detalles: el «Pomter Process», se compone

de cuatro ollas, en cada una de las cuales, en 24 horas, se cocinan 500 animales vivos, excludiendo únicamente la carne elegida para extracto. El «Pomter» entrega la carne á los elaboradores del 2.º piso, entregando por ejemplo, los huesos, á un segundo aparato, complementario, donde son triturados instantáneamente. Levándolos los conductores á las ollas de cocción, obteniendo la grasa, después de lo cual queda formado el horno, remitiéndolo á los secaderos de donde pasan al «Molino Huano» recibiendo por otro sistema, la completa de sección y refinamiento para salir de él embolsados y preparados para la exportación.

La caldera del poderoso «Pomter Process», primero introducido en América del Sud, gasta diariamente cuatro toneladas y seiscientos kilogramos de carbón puro, lo que dà una idea completa de su importancia y de la labor fabril que debe realizarse para satisfacer el sólido consumo de dicho consumo.

Aumento de elección

Ayer de mañana llegaron á esta ciudad varios artistas pertenecientes al clero de la compañía acrobática que trabaja actualmente en el Pabellón Sud Americano.

Noticiamos de ello á los aficionados á esta clase de espectáculos.

El biógrafo

Con regular concurrencia inauguró ayer sus sesiones en el Politeama Colón el autobiógrafo Pathé, llamando la atención la variedad de vistas cinematográficas que se desarrollan ante el público, así como su nitidez.

Hay en ellas para todos los gustos, des de el romántico hasta el género cómico y la sátira de costumbres, y la tragedia.

«El hada de flores» y «El hada de la primavera» son cuadros muy hermosos; «Escapado de la jaula» y «Diseñadoras para un marido» hacen reír de buena gana.

Mañana el autobiógrafo dará la segunda función, con programa diferente.

Lo recomendamos al público como un divertido entretenimiento propio de las noches de esta estación.

El Juez de Paz Sugó

No han transcurrido muchos días des de que hacíamos las denuncias sobre el abandono de sus deberes por parte del Sr. Juez de Paz de la 2.ª sección de nuestro departamento don Francisco Sugó, que es á la vez Secretario de la Comisión Auxiliar de la Junta en Soriano, cuando encontramos en el trámite de la secretaría Ministerial del Ministerio del Interior las siguientes noticias:

—Se manda dirigir nota al Jefe Político de Soriano á fin de que intime al Juez de Paz de la 2.ª sección de ese Departamento, don Francisco Sugó, la entrega á la Junta Económico-Administrativa de los Registros del año pasado, haciéndole efectiva á la vez una multa de \$ 20.

—Se dirige nota á la Jefatura Política

José M. Lázaro, para Dolores; Antonio Caupéa, para Soriano; Isidoro Diorio, para «El Bichador»; Pedro Sallaberry, para Palmatis; Juan Fierro y Pedro Eratovorena, para Drabble.

Mario Michel, Guillermo Nisperina y José María Ruiz, para Dolores; Genaro Gabarone y Juan Basso, para Fray Bentos; Bernardo Rigo y familia y Eleuterio Rigo, para Caloió.

El tren del sábado

Desde mañana, según se nos comunica de fuente cierta, no correrá ya el tren del sábado, que la empresa del Ferrocarril Central había establecido á título de ensayo.

Remate-feria

El domingo próximo tendrá lugar el importante remate de bienes en la Azotea de Vera, por el martillero público Sr. Alberto Soumestre, y al cual, como puede verse por el aviso correspondiente, concurrirán con sus productos numerosos hacendados.

Llamamos la atención de todas aquellas personas que se ocupan en la compra de ganados ó en las transacciones ganaderas sobre el remate en cuestión y les recomendamos su asistencia.

El puerto de Dolores

Publicamos á continuación la resolución dictada por el Ministerio de Obras Públicas aprobadando el contrato celebrado ad referendum por la Oficina Hidrográfica con el Sr. Bartolo Grigorini, contratista de las obras portuarias en la villa de Dolores.

Ministerio de Obras Públicas.

Barruetaveña!

POR FIN QUEMÓ LA PLATENSE

La affluencia de señoras compradoras es tan grande por la tarde, que rogan a las personas que quieran aprovechar con más comodidad las numerosas

Pic nches que ofrecemos

que te gan a bien venir por la mañana.

Sus nubes daceas

BERNABEU, ROA y DODERA

siguen quemando en la gran Tienda

() LA PLATENSE ()

30.000 \$

de mercaderías, a cualquier precio. Visiten la casa para convencirse de la gran rebaja del **50 %** de mercaderías existentes en este establecimiento.

500 corsés

Desde 30 hasta 50 centésimos

Ropería en general a un 70 % de rebaja. ¡Aprovechen ricos y pobres que siguen la

GRAN QUEMAZON !

Montevideo, 10 de Mayo de 1907.
Vistos—Habiendo la Oficina Hidrográfica, en cumplimiento del decreto fecha 18 de Septiembre de 1909, contratado ad referendum las obras fijas previstas en el plan de mejoramiento del puerto de Dolores.

SE RESUELVE

1.º Apruébase el convenio, al referido celebrado por la Oficina Hidrográfica con el señor Bartolo Gregorini, para la construcción de las obras fijas (puente, trapeles y sus accesorios) comprendidas en el proyecto de mejoramiento del puerto de Dolores aprobado por el Gobierno en 18 de Septiembre de 1906.

El monto de este contrato queda fijado en la suma de diez mil novecientos cincuenta pesos (\$ 10.950.—), y se imputará a los fondos creados por la Ley de Vialidad y Obras Públicas fecha 13 de Octubre de 1905.

2.º Vuelvan estos antecedentes a la Oficina Hidrográfica para que proceda a la formalización del contrato definitivo. 3º C. minúscula.

WILLIMAN.
J. P. LAMOLLE.

Monumento á Artigas

Damos a conocer de nuestros lectores el decreto del P. Ejecutivo ordenando la erección en la Plaza Independencia, de la ciudad de Montevideo, de un monumento destinado a perpetuar la memoria inmortal del precursor de nuestra inde-

pendencia General José de Artigas;

Artículo 1º Eriáse en la Plaza Independencia un monumento á la memoria del General José Gervasio Artigas, precursor de la nacionalidad oriental, prócer insigne de la emancipación americana.

Art. 2º Llámase á concurso para la presentación de bocetos, al que podrán concursar los escultores uruguayos y extranjeros que lo deseen, instituyéndose dos premios en dinero, el primero de dos mil pesos y el segundo de mil pesos. Con el propósito de asegurar la concurrencia de escultores de fama mundial, se pedirán bocetos á cinco grandes artistas, abonándoseles por cada uno de ellos, embalado en el taller, hasta la suma de mil docecientos pesos.

Art. 3º Cuando todos los bocetos se encuentren en Montevideo, se nombrará un jurado compuesto de personas competentes, encargado de determinar cuál deberá aceptarse.

Art. 4º Designase al doctor Juan Zorrilla de San Martín para que de acuerdo con las instrucciones del Gobierno prepare una Memoria sobre la personalidad del General Artigas y los datos documentarios y gráficos que puedan necesitar los artistas.

Art. 5º Solicítense por el Ministerio de Relaciones Exteriores el concurso de los escultores, formulense las bases correspondientes, hágase saber a quién corresponda y públicase. — WILLIMAN. ALVARO GUILLEROT; JACOB VARELA ACEVEDO.

Remate

Llamamos la atención sobre el aviso referente al remate de muebles que llevará a cabo mañana el martillero señor Arribe, entre los que figura un castillo artístico, primorosamente trabajado, por el que hay la oferta de 25 pesos.

Población flotante

Rest Franco Español. — Pedro Arrieta, de Dolores; Ramón Arribalzaga, del Tal; Martín Gamboa, de Bequél; Pedro Googna, de Río Negro.

Rest. Navarro. — Domingo Roble, de Cañada Paragüaya; Ramón Nievas, de Fray Bentos.

Fonda Suiza. — Eduardo Podestá, de Dolores; Evaristo Viera, de Coquimbo.

Fonda Solo. — Emilio Gonçalves, de campaña; Juan J. Casales, de Isletas.

Fonda Vener. — Rito Silveira y Manuel Ramírez, de Coquimbo; Cosme Rey, de campaña.

Fonda Hara. — Fausto Roa, y Francisco González, de chacras; Luis Balsegul, de Dolores.

Plantas, árboles y semillas
Una casa sin plantas ó una estancia sin jardín y sin árboles presentan un aspecto triste; parecen moradas abandonadas.

Uno de los adornos que deben preoccuparse de tener siempre en sus casas las personas de buen gusto, consiste indudablemente en plantas florestales y de adorno.

En tal sentido llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso que publicamos en segunda página de la importante casa en el ramo del señor Domingo Bassó establecida en la capital de la República, ofreciendo el envío gratis, a quien lo solicite, de los catálogos de árboles, plantas y semillas de todas clases.

Próximamente tendrá lugar también en nuestra ciudad una exposición de plantas de flores y adorno, de la cual nos ocuparemos en oportunidad debida.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Actividad partidaria

El Club Coronel Diego Lamas designó guardias de honor que permanecerán en la tumba del malogrado militar durante el día 20 del corriente, IX aniversario de su infanta muerte.

— El Club Antonio Mena celebrará el 25 un paseo campestre, al que asistirán delegados del Directorio, y que promete tener importantes proyecciones.

— Los demás clubs hacen trabajos tenientes á imitar al Club Coronel Mena.

El 26 del corriente se cebrará en la villa de Pando una gran asamblea nacionalista con el fin de prestar la inscripción de los afiliados de esa zona.

— Los correligionarios de Artigas, Treinta y Tres, Cerro Largo y Durazno despliegan grandes actividades cívicas.

El Dr. Lopez

Partió hoy para el Departamento de Rocha el Dr. Francisco H. López, quien va á activar los últimos trabajos de inscripción cívica entre los nacionalistas rochenses.

Garrapata

Noticias oficiales recibidas del departamento del Durazno comunican que ha aparecido la garrapata en la duodécima sección, donde se ha declarado también en el ganado una enfermedad al hígado.

Impuesto de exportación

El Siglo rebate los argumentos de La Tribuna Popular sobre la conveniencia del establecimiento de un impuesto de exportación á los huevos y al pescado que se embarcan con destino á Buenos Aires.

Entusiasmo huelguista

Por cuestiones obreras un grupo de trabajadores apaleó al cartero Pablo Ferrari. Este dió muerte á uno de ellos, el ex-huelguista Arturo Carballo.

Viaje ministerial

El Ministro de Industria, Trabajo e Inspección Pública Dr. Gabriel Terra asistirá á la inauguración de la exposición feria de Melo.

La propiedad literaria

El mismo ministro proyecta una ley para garantizar la propiedad literaria de los autores, en reemplazo de la vigente, que da lugar á muchos abusos.

El principio de Braganza

El pri capo de Braganza visitó nuevamente la ciudad. Acusa al Barón de Río Branco de haberle prohibido desembarcar en el Brasil.

Nuestro ganado en Tablada

Procedentes de ese departamento entraron á tablada 32 novillos y 22 vacas remitidos por Dezet y vendidos a \$ 20.50 los novillos y \$ 14.50 las vacas, carne criolla, buena, para astado.

Las lanas en Londres

Los remates de lanas en Londres cerraron sin denotar variación de precio en las clases buenas, y algo flojas las inferiores y las defectuosas.

Divergencias coloradas

El Eco del País se ocupa de las divergencias entre los colorados de ese departamento.

Recuerdo oportunuo

La Democracia recuerda la circular del Ministerio de Gobernación del expresidente Cuestas Sr. MacEachen diciendo

que castigaría á los que ejercieran presión para obstaculizar las inscripciones.

Los campos de Santa Emilia

El remate de los campos de la estancia Santa Emilia, de la sucesión Burzaco, produjo 157.390 pesos.

Edificios escolares

La Comisión de construcciones escolares ha resuelto construir cinco edificios para escuelas en cada departamento de la República.

Víctimas del naufragio

En las costas de Rocha han aparecido cinco cadáveres de las víctimas del naufragio del «Pontou», algunos de ellos mutilados por los pescadores.

El General Galarza

El general Galarza partirá en estos días para el Durazno.

Deuda consolidada

La deuda consolidada cerró hoy al tipo de 69.40.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarado abierto el juicio sucesorio de doña JUSTINA VELASQUEZ DE ESPINOSA; — y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Mayo 16 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. — Escribano.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPÍ

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, siuayan, al camino nacional.

Por Diego P. Reilly

Gran Remate

Calle Cololó núm. 221, contiguo á la casa del señor Gombao.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Por ausentarse su dueño el Sr. Pedro Petit de la localidad, muebles, plantas é infinitud de útiles de labranza en máquinis de desgranar, carretillas de mano, arados y muchas otras herramientas.

Pequeño detalle:

Cuadros de comedor, relojes, mesas id. cantidad de sillas y sillones, aparador, mesa de trinchar, sillones de viena, lavatorio piedra mármol, sofá, gran cantidad de platos, cubiertos y posibles, seis canas de una plaza, mesa de luz, calendarios, una linda cajita de fierro, é infinitud de mesas de varios tamacos, ropas, comodas, escritorio, lámparas, cunas, cocina económica y batería de cocinas.

IMPORTANTE

Viendo también particularmente la charca propiedad del mismo señor, situada en la Colonia Latorre, considerada la mejor por su calida de tierra y mide 38 cuadras.

Por informes al Rematador.

Remate de Muebles

Y MERCADERIAS

POR VICENTE J. ARRUE

El domingo 18 de Mayo á las 9 a.m. en mi local calle Alzaga esq. Ituzaingó

El día y hora indicados veniré por cuenta de sus dueños y dinero al contado, entre otros, los siguientes:

MUEBLES. 1 carro de matrimonio con cojín metálico y docel; 1 cómoda tocador con piedra mármol y yeso; 1 ropero; 1 jaula fina de fantasía; 1 mesa id. piedra mármol; 2 camas de fierro en una plaza; 1 id. id. de matrimonio; 1 otomana de plaza y media; 1 divan; 6 sillas, 2 sillones Viena; 1 escritorio, una cuna de nogal macizo; 1 sillita para niña; 1 lámpara de colgar; 1 mesita redonda; y otros muebles que no detallo por su mucha extensión. Garantizo á los interesados que estos muebles pertenecen á una familia completamente sana.

De inmediato seguirá vendiendo mercaderías de almacén, artículos de bazar, tienda y juguetería.

No confundir con otro remate, calle Alzaga esq. Ituzaingó, al lado de la barra de los señores Pérez Roblin Hnos.

Todo el mundo al remate á comprar bueno y barato.

Nota.—En vista de los abusos que se cometan muchos compradores que dejan las mercaderías adquiridas en adelante exijiré pena.

En remate y en venta particular

— POR —

Francisco Costa

DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

Colosal surtido de los renombrados se

REMASTE

+ POR +

José María Graña

El domingo 26 del corriente
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Daré principio, por cuenta y orden de sus dueños, á la venta en remate y al contado, de todas las existencias, enseres y útiles de la casa comercial de los Señores

Tejera y Diaz

situada en la calle Cerro Largo esquina Bequél, antigua fonda de Balarini.

La venta se efectúa por ausentarse sus dueños del departamento.

JOJO PIGEINCEROS !

Se quema án por lo que dén, don brekis con todos sus arreos, una americana nueva con idem; 18 caballos de tiro; cocotte económica con todos sus útiles y bañera; un molinillo para café; una mesa de billar con todos sus útiles; gran cantidad de bebidas de primera clase; infinitud de canas, colchones y almohadas; ropa, labatorios, cómodas, mesas de noche, sillas de Viena; mantelería, servilletas y todo lo demás que corresponde á una casa de su categoría.

Por carteles más detalles

NOTA.—Si hay interesados particularmente se atienden propuestas por el todo hasta el día 24, ó sea dos días antes del remate.

POR MAS DATOS, verese con el martillero, 25 de Mayo núm. 355

SE VENDE O SE ARRIENDA LA EMPRESA DE

Depósito de agua

A VAPOR

con todos sus accesorios y dependencias

PARA TRATAR

Con Felipe V. Etchepare en el propio local

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los correligionarios que durante el período inscripción el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

A. SOUMASTRE

El 19 de Mayo dare mi CUARTA FERIA GANADERA, por cuenta de varios conocidos establecimientos en la Azotea de Vera casa de comercio de los señores Cuevas y Macquiavelo, donde encontrarán los concurrentes toda clase de comodidades.

Concurrirán con productos los siguientes establecimientos todo ganado mestizo.

«El Naranjal» de Melitón Viñas, con 500 vacunos de cría entrando docientos novillos, todo el ganado es mestizo. 500 ovejas Rambouillet para consumo, en buen estado 20 carneros cara negras procedentes de la estancia «Santa Cecilia».

«Istancia de los señores Urrutti y Huilo» 100 vacas hereford y 200 novillos id.

«El Recuerdo» de M. Berro y Hno. 50 vacas Durham y una manada de 30 yesas mestizas.

«El Gigante» de Flouni y Noutari 100 vacas de cría.

Estancia de Pedro Aldaya un lote ganado vacuno y 400 capones Rambouillet.

«Los Sauces» de Pedro Soumestre. 600 capones Lincoln y 2 toros Hereford procedentes de la estancia «Nueva Melhem».

Estancia de Pedro Goitín, un lote ganado mestizos de cría.

Estancia de Ambrosio Goitín, una capona Rambouillet y vacas gordas.

Estancia de Leopoldo Mayol, un lote ganado para inviernar y diez carneros Lincoln.

Estancia de Bautista Goitín, 250 capones cruda y Rambouillet.

Estancia «San Luis» de Juan Maza, un

tablazos que recibe todos los años. En exhibición y venta desde el 18 de Mayo, en el local calle San José núm. 186, frente al Instituto Mercaderio del señor Pol Santander.

Debe la fecha indicada y en el local mencionado se procederá á la venta particular y en remate público, al inmenso surtido de plantas cuyo detalle en parte se compone de: hechos varias clases; díáreas begonias varias clases; tricomas variadas; araucarias, latonas, jazmines, florales, magnolia grande flor, jazmin florales, rosales variados y otra infinidad de plantas variadas de gran belleza.

En arbustos frutales, florales arbustos y arbustos, hay de lo que se busque.

A mas una gran colección de semillas de flores, hortalizas y bulbos de flores.

Visítense el local en la seguridad de que nadie se retraría sin comprar. Abierto todo el día.

ALMONEDA

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber al público: Que el día veintisiete del mes de Mayo del corriente año y á las puertas de este Juzgado calle San José N.º 193, el Alguacil don Pedro A. González, asistido del suscrito Escrivano, procederá á la venta en público almoneda de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la planta urbana de la Villa de Dolores, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco ctms. de frente al Norte, sobre la calle Espinillo por igual extensión de fondo que por formar esquina lo son también de frente al Este sobre la calle Salto, lindando por el Sur y Oeste con terrenos baldíos, cuya inmueble con las construcciones en él existentes ha sido tasado en la suma de setecientos veintiún pesos con sesenta y tres ctas. Se previene á los interesados que no se admittiría oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasación ó sea de la cantidad de cuatrocientos noventa y un pesos con diez ctas; que el mejor postor deberá oír el diez por ciento del importe de su oferta en el acto de aceptarse la postura á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los títulos de la propiedad á venderse se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria á disposición de las personas que deseen examinarlos. Esta venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eugenio Cavia, — Mercedes, Agosto 7 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escobedo.

v. M. 27

CASITA CHICA

Se vende por un precio módico, que es una verdadera pichincha, situación céntrica, calle 18 de Julio entre las de Durazno y Maldonado, tiene tres piezas, cocina, pozo y W.C.; está alquilada por 11 pesos. Se vende también un terreno ubicado en la calle Sarandí esquina Tacuarembó, de 46 metros á la primera calle por 22 á la segunda. Para tratar dirigirse á don Saturnino Mernies, calle 25 de Mayo núm. 356.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sud-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente á la primera de esas calles por cuarenta y siete de frente á la segunda. Para tratar ocúrra á la calle Colón 106.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2a sección del Departamento de Río Negro á ocho leguas de la Estación Mercedes,

AVISO

Participamos al público, y al comercio en general, q' por escritura autorizada fecha 25 del corriente, por ante el escribano público Dn. Juan Irizarri, de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Gamboa y Etulain.

Quedando el Activo y pasivo á cargo del socio Matias Gamboa.

Martes, Abril 25 de 1907. — Matias Gamboa, Miguel Etulain. — v. 26 M.

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11.a sección del Departamento de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F. C. M., poblaciones, mangas, etc., dividido en tres potreros grandes y un piquete.

Se venden las haciendas existentes en dicho campo que son las siguientes:

1.300 reses ganado de cría, entrando 240 novillos de 2 1/2 y 3 1/2 años y 30 bueyes, ganado mestizo en su mayor parte, servido por reproductores Hereford y Durham.

Ganado lanar: 800 ovejas rambouillet en ouen estadio y sanas, servidas por reproductores de la raza lincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú en la Estación Algora,

GRAN PICHINCHA

Se vende una americana con capota de Breck, y una yunta de caballos adestrados.

El carro tiene apenas tres meses de uso encontrándose como cuando salió de la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en el Hotel Navarro.

AMA DE LECHE

Se precisa sana y con leche fresca. Ocurrir á la casa del señor Amadeo Solari.

Todas las Noches

CHOCOLATE

CON BIZCOCHUELOS

EN LA

Confitería Artigas

F. MAREXIANO Y C^{IA}.

Reciente inauguración
Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos

Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó; á 30 metros de la Plaza Independencia
Mercedes, R. O.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 819-Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRATIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIEN PUBLICADO

SEMINA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.

Sírvase remitirme el recaudo necesario para la siguiente inscripción.

Nombre del ciudadano.....

Idem del padre.....

Idem de la madre.....

Lugar del nacimiento.....

Edad.....

Firma del solicitante:

Dirección:

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

ANEXO

A la Librería Oriental y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual contamos con un buen oficial y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente para compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de edición.



Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernación en pasta, media pasta holanda, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de misa, portafolios y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios económicos en la capital.

Único taller en su género.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Vallenito

50 novillos y 100 vacas en buen estado de gordura, se hallan en venta en la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Vallenito, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

Campo y ganado

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.100 ca. á 8 1/2 cuadra, por tres ó cuatro años.

El campo está dividido en seis predios, alambrados de primer orden y aguas permanentes.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garante un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas rambouillet, servidas por reproductores Caras Negras; precio, pesos 1.80.

30 caballos y yeguas á \$ 11. No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en Paysandú, ó en la Estación Algora.

30 caballos y yeguas á \$ 11.

No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij. jo, en

diente error, con el nombre de Rita, siendo así, que su verdadero nombre, como queda dicho, es *Lujarda*. Para la justificación de ese extremo el exijo la información de los testigos don Antonio Barbero, etc. Mercedes, Marzo 20 de 1907. Enrique Sacyras. — Y en consecuencia se cita a todos los que tengan interés en oponerse á la rectificación pretendida, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de la Ley del R. del Edo. Civil. — Mercedes, Abril 17 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escribano.

v. M. 19.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis María Gil, se cita y emplaza a don Francisco Luque, a doña Catalina Lu que y a don Antonio Bertolotto para que en el término de noventa días comparezcan á estar á derecho en los autos caratulados: Don Maximo R. Cicero contra don Pedro Elizalde, — por nulidad de una escritura de compra venta é in ciende sobre cobro de hon rarios qu a promovido el procurador don Euri que Sacyras por don Peiró Elizalde, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombraría defensor de oficio. — Mercedes, Abril 9 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escribano. — v. Jio. 11.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADDA, se ha presentado Don Pedro Soumestre, en representación de doña Celia Sosa de Gadea y sus menores hijos, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Maxima Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental. — Pedro Soumestre, por Dá. Celia S. de Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dn. Lino Gadea á VS. digo: que nadie tengo que observar etc. Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderíamente del causante de fs. Maxima Eugenia tiene un error: que es el siguiente, el nombre del padre aparece como Lino Robles, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea. — Este error proviene probablemente por que á el causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. Que es un error se desprende de las mismas partidas que se acompañan á este escrito) de los demás hermanos que son anteriores y posteriores a la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y el de la madre Celia Sosa. Además por la partida de nacimiento, etc. Mercedes, Dic. 6 de 1906. P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita á los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por escrito ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Eduardo Pérez Olave, Escribano. V.18 M.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges Don Sinfiorano Siré y Doña Fririlana Chacátre, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fiduciados para que concurran justificativos del caso comparezcan de inicios ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Abril 22 de 1907. — Eduardo Pérez Olave, Escribano. v. My. 23.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Peiró Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo incidente de rectificación de partidas en el sentido que ex. res su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental. Pedro Soumestre, en representación de los herederos de don Juan Maglia, promoviendo incidente de rectificación de partidas á V.S. dice: Que en la partida de matrimonio de don Juan Maglia con Doña María Luisa Echegaray, y por error se ha puesto al causante de esa sucesión el apellido de Maya en vez de Maglia que es el verdadero. En la de nacimiento de la primera esposa María Luisa Echegaray se ha omitido el nombre María y se ha cometido un error en el apellido al escribirlo Echegaray. En la partida del segundo matrimonio de don Juan Maglia se ha incurrido en igual equivocación que en la del primero y poniéndole Maya y a la esposa Costanza Pedrari en lugar de Constanza Pedrari. — El apellido y nombre de esta segunda esposa se ha equivocado en las partidas de nacimiento sucediendo en las partidas de nacimiento de las hijas José y Barbara, esposa de la Constanza Pedrari en la del

primero y Constanza Pedrari en la de la segunda en vez de Constanza Pedrari que es el verdadero. En la partida de nacimiento de la hija del segundo matrimonio llamada Barbara, además de las equivocaciones en el nombre de la madre existe la de ponerle Barbras a esta hija. En la de nacimiento de José Félix hijo del primer matrimonio del causante se ha escrito Félix en vez de Félix y á la madre Luisa Echegaray, ay en lugar de María Luisa Echegaray. — Esta también equivocada el apellido del padre de la primera esposa del causante, pues lo han escrito Beltrán Echegaray en lugar de Beltrán Echegaray. Que en vista de las equivocaciones cometidas en las diversas inscripciones y debiendo estas rectificarse piedra a V.S. se sirva ordenar la publicación respectiva etc. Mercedes, Abril 10 de 1907 P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita á todos los que tengan interés en oponerse á las rectificaciones pretendidas, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del R. del Edo. Civil. — Mercedes, Abril 23 de 1907. — Eduardo Pérez Olave. — Esb.

Oscar M. Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campaña.

Escriptorio: Sarandí 79 Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú 48 esquina San Salvador.

Juan R. Irisarri

ESCRIBANO

Calle Montevideo N.º 207 entre Colón y 18 de Julio.

Jaime Ferrer Olais

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. El ramo de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

Eduardo Perez Olave, Escribano. P. Público. Actuario del Juzgado Letrao Departamental.

E. EON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

P. PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

CHANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

DR SALVADOR E. BURGHI. Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires. — De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Consultas todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y en veces especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DIEGO P. REILLY. Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

D. DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

B. BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escriptorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

J. JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamitación de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino,

de FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandi

Depósito permanente de frutas frescas papas, ajos, cebollas, maíz, arveja, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del país especial A diez y seis clts. el litro. Se reparte á domicilio.

Restaurant Oriental

De VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balcarini

Calle Cerro Largo esquina Bequél

Casa de comida y posada ofrece amplias comodidades para pasajeros.

Dormitorios bien ventilados y aseados. Co

medor y cuartos especiales para fami

lias. Servicio de carrojía á toda hora.

Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy m

ódicos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campaña y frente á la Barraza de Lahusen. No 128-129.

Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS

SERVICIOS: TELEGRÁFOS PUBLICIDAD

Montevideo, 1.º de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo.

perm.

La Sin Rival

HERRERÍA Y CARPINTERÍA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser

tazones volcadores, cocinas económicas,

bebideros, balcones, puertas, ventanas,

carros sistema suizo e inglés y de otras

clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y cam

puna. Calles Paysandú y Palmas.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

IS DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas

por su propietario que es del oficio. No

nos bateas rutinarias. Visítele la casa

y compárese por su higiene y condicio

nes. Pruebese el PAN CALIENTE de maña

na y tarde. Pan de Sanssic, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomienda

mentada. Servicio puntual á domicilio.

Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle

Palmas esquina San José (N.º 363) que

consiste de dos piezas de azotea con esqui

na para casa de negocio, zócalo, pozo de

balde, tres piezas más con techo de teja

dos cocinas, un galpón grande, un parque grande, plantas frutales y una gran

piletas para agua; los frentes que dan á

las calles Palmas y San José están cerca

de dos paredes con jardín grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha

propiedad, pueden recurrir á la misma

propiedad, que hallarán con quien tratar.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero

Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: de 1 á 3 p.m.

JUAN CIMA

AGRMENSOR

RECIBE ORDENES EN CASA DEL DR. CIMA

La Moda Elegante

SASTRERIA

DE GUSTAVO Hess y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco Merc

edes, R. O.

Raúl Seuánez y Olivera

AGRMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del se

ñor Nicolás Seuánez y Orcayo.

Montevideo y 18 de Julio. Mercedes

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una

casa de hospedaje, establecida en un edi

ficio de nueve piezas, con caballeriza y

tas las comodidades, transfiriéndose el

contrato de alquiler que da derecho á

dos años de permanencia.

Paraje: éste.

Se da razón en esta imprenta.

Pianos, Pianos

ENRIQUE FREIXA

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Y ARMONIUM

Con 20 años de práctica en las princi

pales fábricas de París, Madrid y Barce

lona.

Ofrece sus servicios para toda clase

de trabajos.

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo.

CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo.

Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas

á Hidro Carburo de 100 bombillas, gastando solamente un céntimo por hora. Comisión

sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Cobro de dinero. pmte.

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZACA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso a mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses e ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero —

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPIERIA

DE ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. — Ricos y elegantes juegos para matr

moni. Esmerada confección y precios modicos.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más

modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco

dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50 % mas baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Comunico á mis señores clientes y al público en general, que he establecido

el escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocacio

nnes y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga e Ituzaingó en el amplio

y繁荣 local propiedad de don Juan Pardas, antes Barraca de los señores Pérez

Roubin Huas.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías

muebles, carriages, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo

lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con buenos depósitos y corredores

No confundir esq. Alzaga e Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

D E JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canciones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VENTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los

distintos ramos que abarca. — Mercedes, R. O.

perm.

VICENTE J. ARRÚE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agenzia de colocaciones y mudanzas, Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mis numerosa clientela y al público en general, que he establecido

el escritorio de REMATES Y COMISIONES con un nuevo servicio de colocacio

nnes y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga e Ituzaingó en el amplio

y繁荣 local propiedad de don Juan Pardas, antes Barraca de los señores Pérez

Roubin Huas.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercaderías

muebles, carriages, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo

lo que se me consigne, á cuyo efecto cuento con buenos depósitos y corredores

No confundir esq. Alzaga e Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.